

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a veintiocho de mayo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR CERDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PIZARRO y LAGOS.

No asiste la Ministra señora Muñoz por estar en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO (S)